



# Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT) TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

## No. EXPEDIENTE

*CECANOT-DAF-CM-2022-0123* 

## *NOMBRE*

ADQUISICIÓN DE TRAJES, LENTES Y COLLARÍN DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA (PLOMADOS) PARA EL AREA DE HEMODINAMIA

Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana





# Objeto del Requerimiento.

Este documento responde a las Especificaciones técnicas para participar en el Procedimiento de COMPRA MENOR para ADQUISICIÓN DE TRAJES, LENTES Y COLLARÍN DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA (PLOMADOS) PARA EL AREA DE HEMODINAMIA ver a continuación especificaciones técnicas solicitadas:

## Ficha Técnica

Item	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	
1	4	UDS.	TRAJES DE PROTECCION RADIOLOGICA COLOR AZUL SIZE XS (PLOMADOS)	
2	2	UDS.	TRAJES DE PROTECCION RADIOLOGICA  COLOR AZUL SIZE S (PLOMADOS)	
3	4	UDS.	TRAJES DE PROTECCION RADIOLOGICA  COLOR AZUL SIZE M (PLOMADOS)	
4	4	UDS.	TRAJES DE PROTECCION RADIOLOGICA  COLOR AZUL SIZE L (PLOMADOS)	
5	1	UD.	TRAJES DE PROTECCION RADIOLOGICA  COLOR AZUL SIZE XL (PLOMADOS)	
6	15	UDS.	LENTES DE PROTECCION RADIOLOGICA CON BLINDAJE LATERAL (PLOMADOS)	
7	15	UDS.	COLLARIN DE PROTECCION RADIOLOGICA COLOR AZUL (PLOMADOS)	





#### ANEXO 1.

#### FICHA TECNICA

		TRAJE	S DE PROTECCION RADIO	DLOGICA
ITEM	CANTIDAD	UNIDADES	PRODUCTO	DESCRIPCION
1	15	Unidades	LENTES PLOMADOS	Gafas plomadas con <u>0,5 mm</u> equivalentes de plomo, Deben equiparse con blindajes laterales para reducir la dosis radiación en dicha dirección.
2	15	Unidades	TRAJES PLOMADOS CON COLLARIN	Modelo de Dos Piezas (Chaleco y Falda) Protección frontal de 0,50 mm. Eq. Pb, o de dos láminas de 0,25 mm. eq. Pb (equivalencia total frontal 0,50 mm. Eq. Pb) tanto en falda como chaleco, protección trasera de 0,3 mm. Eq. Pb. Fabricado en Vinilo Plomado Multiestrato, o equivalente a peso ligero. Personalización con los nombres del personal que los usará y talla correspondiente (Ver Listado).

## Entrega de muestra y/o ficha técnica.

- <u>La entrega de muestra de los oferentes participantes se estará coordinando con el</u> área solicitante. Se les notificará el día y la hora de las entregas programadas.
- IMPORTANTE: Se requiere ficha técnica e imagen del articulo ofertado.
- Las muestras serán recibidas en la unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT en coordinación con el área solicitante.
- Las muestras deben ser productos similares a los establecidos en la ficha técnica.
- Deberán presentar el Formulario de Entrega de Muestras.
- Las muestras serán devueltas.





Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, o de manera física de lunes a viernes en horario de 8:30 am a 3:30 pm, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

**NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:** Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)

DIRECCIÓN: Calle Federico Velázquez no. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional

(4to. Piso Departamento de Compras y Contrataciones).

PRESENTACIÓN: Credenciales, Oferta Técnica y Oferta económica

REFERENCIA: CECANOT-DAF-CM-2022-0123

**NOMBRE DEL OFERENTE:** 

### Datos de la Cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

- 1. Numero de RNC
- 2. Numero de Proveedor del Estado (RPE)
- 3. ITBIS transparentado
- 4. Descripción correcta del bien y/o servicio
- 5. Marca de los artículos ofertados
- 6. Condición de pago
- 7. Tiempo de Entrega
- 8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
- 9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
- 10. Valores expresados en RD

## Forma de Pago

Crédito 60 Días

Tiempo de entrega

Inmediata.





...a.ispoilaoioii

Transporte incluido

### Procedimiento de Selección.

La presente contratación se realizará por Compra Menor en etapa única.

## Capacidad para ofertar.

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente *COMPRA MENOR*, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley 340-06.

## A) Para personas jurídicas

- 1) Registro de Proveedores del Estado Actualizado
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

## B) Para personas físicas

- 1) Estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

## Consultas, circulares y enmiendas

Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

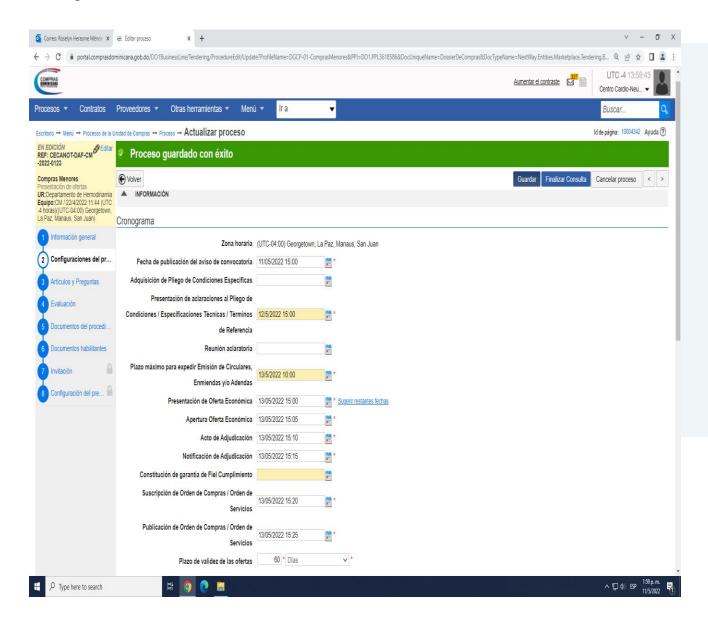
Dirección de correo electrónico: roselyn.herasme@cecanot.com.do

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.





# Cronograma de actividades



## Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":





**Elegibilidad:** Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad Técnica:** Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

## Criterios de Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

